



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0962] [8L/5100-0963] [8L/5100-0964] [8L/5100-0965] [8L/5100-0966] [8L/5100-0967] [8L/5100-0968] [8L/5100-0969] [8L/5100-0970] [8L/5100-0971]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0969]

MOTIVOS POR LOS QUE SE SUPRIMEN PLAZAS DE APOYO AL PROFESORADO DE INFANTIL, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rafael de la Sierra González, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el PRC, vemos con preocupación los ataques que está sufriendo la Educación Infantil en Cantabria, con la reducción de 1/3 de jornada la presencia del docente en las aulas este curso y las supresiones de plazas de apoyo previstas para el curso 2014-2015.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Por qué La Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria suprime plazas de apoyo al profesorado de Infantil?

En Santander a 26 de marzo de 2014

Fdo.: EL DIPUTADO Y PORTAVOZ REGIONALISTA."